ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES DETERTEC S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 5 DE MARZO DEL 2.020

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, Parroquia Tumbaco, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 14h30; en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Alfredo Donoso No. N5 – 16 y José Vinueza, sector Tola Chica 3, estuvo presente la siguiente persona: Sr. Jorge Rodrigo Olmedo Naranjo poseedor de 996 acciones de un dólar cada una; el Sr. José Rubén Ramiro Aguinaga Echanique poseedor de 2 acciones de un dólar cada una y el Sr. Agustin Dousdebés Boada poseedor de 2 acciones de un dólar cada una, estuvieron ausentes.

Encontrándose representado el 99,6 % del capital social de la Compañía, el señor Accionista presente resuelve constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión el señor JORGE RODRIGO OLMEDO NARANJO y actúa como Secretaria ad - hoc de la Junta la señora IVONNE CLARA SUSANA CASTRO PARTMUSS.

El Presidente dispone en primer término que la secretaria de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se continúe con la reunión con los señores accionistas presentes.

El Presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.019.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.019 Y SUS ANEXOS

3. INFORME DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO 2.019, POR LA SUMA DE USD 16.699,29.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.019.

Se procede a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, el resultado alcanzado el mismo que refleja la pérdida obtenida bajo su administración, es aprobado por cuanto las explicaciones presentadas justifican la pérdida reflejada en los Estados Financieros, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.019; Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor Gerente General, JORGE RODRIGO OLMEDO NARANJO, expresando que pese al esfuerzo y dedicación realizadas en las labores bajo su administración no se alcanzaron los resultados planificados a inicios del año, generando una pérdida para la empresa, el resultado de los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3.- TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.019, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión y lectura de los Balances y el informe de los resultados de la compañía, el señor JORGE RODRIGO OLMEDO NARANJO manifiesta que en el año 2.019 no se alcanzaron las metas trazadas y que la compañía ha tenido una pérdida económica, que se aspira que el próximo año sea positivo y se pueda recuperar la pérdida del año 2.019; incrementando el campo de acción mediante la prestación de nuestros servicios con el personal altamente capacitado que nos permita ampliar el radio de acción tanto en el mercado local como en el internacional ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes permanentes.

Luego de la aprobación del tercer punto, el Presidente manifiesta que una vez conocido y aprobado el informe de los resultados, se proceda a la redacción de lo tratado y aprobado en la Junta de Accionistas.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado.

Se levanta la sesión a las dieciseis horas con quince minutos.

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Jorge R. Olmedo N.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Ivonne Castro P.
SECRETARIA AD HOC
DE LA JUNTA